

"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
"100 - Años de Reconquista Ciudad"
"100 Aniversario Club Social y Deportivo Platense Porvenir"
"100 Años de la Biblioteca Popular Gral. Manuel Obligado"
"75 Aniversario de la fundación del SITRAM Reconquista"

Reconquista, 19 de mayo de 2021.-

Al
Presidente del
Concejo Municipal de Reconquista
Dr. Eduardo Paoletti
S/D

Ref. Pedido de Informe N°11.441/21
s/ programas de microcréditos.

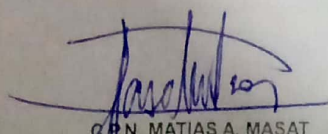
De mi consideración:

A través de la presente, cumplimos en informar respecto a lo solicitado en Minuta de referencia, contestación resuelta por la Subsecretaría de la Producción y la Subsecretaría de Economía Social y Solidaria de la Municipalidad de Reconquista:

Desde la Subsecretaría de Producción, junto a la Asociación para el Desarrollo Regional (ADR), se gestionaron en el año 2020 -en el marco de la pandemia por COVID-19 que afectó a varios sectores de la economía local- aportes para emprendedores del sector comercial, pymes industriales y de servicio. Cabe destacar que en esa oportunidad se recibieron \$7.500.000.- beneficiando con \$3.600.000.- a emprendedores de la ciudad Reconquista. En esta misma línea, se volvió a solicitar fondos en el corriente año al Gobierno Provincial, resultando el monto de \$3,500.000.- destinado a municipios y comunas que integran la asociación.

Estos fondos son destinados para capital de trabajo y para aquellos emprendedores del rubro comercial, pymes de servicios e industriales, estética, peluquerías, salones de eventos, entre otros. Los requisitos para acceder a estos créditos son los siguientes:

- Completar formulario de Consulta Previa
- Fotocopia DNI/CUIL titular o Cónyuge si corresponde
- Constancia inscripción AFIP
- CBU
- Garantías, fotocopia DNI/CUIL y últimos tres recibos de haberes.


C. N. MATÍAS A. MASAT

///

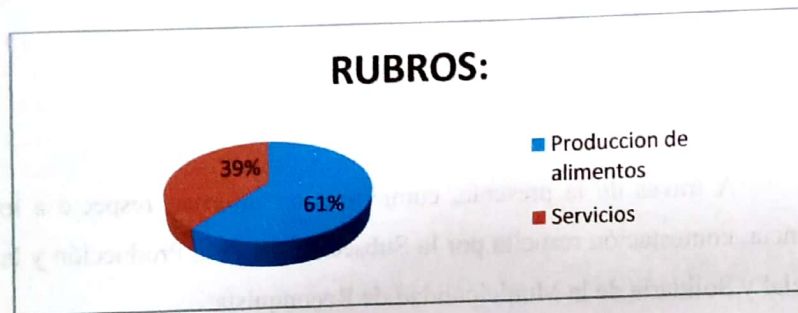
///

Asimismo, desde la Subsecretaría de Economía Social y Solidaria en el año 2020 se realizaron distintas presentaciones y gestiones a entidades pertenecientes al Gobierno Provincial y Nacional, con el objetivo de contar con financiamiento para actividades económicas productivas llevadas a cabo por personas que auto gestionan su trabajo.

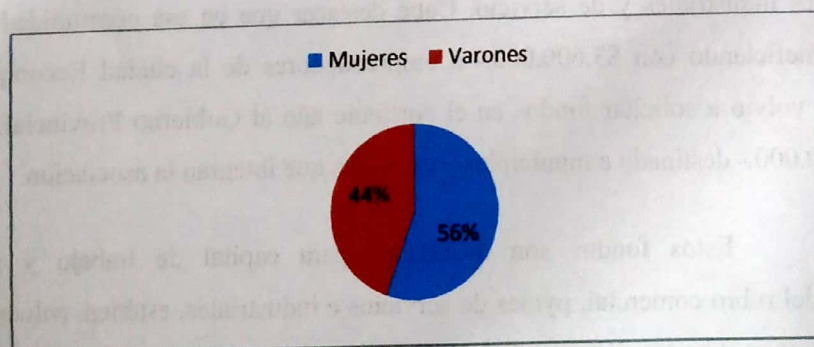
A fines del año mencionado, se decide reactivar el Banco Solidario con fondos económicos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, Secretaría de Prácticas Socio Comunitarias

Las actividades se iniciaron con un fondo de \$1.000.000.- de pesos que ya fueron ejecutados en 18 microcréditos en el mes de marzo del corriente año, los mismos tienen carácter de fondo rotatorio.

Los rubros seleccionados fueron:



Población destinataria de los microcréditos:



Metodología de Trabajo

Los sujetos interesados en adquirir un microcrédito, deberán hacer efectiva su inscripción de manera personal en la oficina N° 3 del edificio ubicado en calle Patricio Diez N° 716, de lunes a viernes en horarios de 08:00 a 12:00 horas.

///

A continuación, registro estadístico de la frecuencia de personas inscriptas:

Personas inscriptas	Convocados	A convocar
242	150	92

Los interesados son convocados mediante llamado telefónico o visita domiciliaria a una reunión informativa sobre el programa Banco Solidario, para informarlos sobre sus consideraciones, metodologías y requisitos. Dichas reuniones se realizan todos los días viernes a las 09:00 horas, en grupos reducidos, teniendo en cuenta el protocolo de cuidados por contexto de pandemia Covid-19.

Cuadro de Charlas informativas realizadas:

Nº	Fecha	Lugar	Convocados	Asistentes
1	02/03/2021	Casa Histórica	25	20
2	12/03/2021	Observatorio	19	18
3	09/04/2021	Auditorio	42	22
4	16/04/2021	CIC	23	18
5	23/04/2021	CIC	25	7
6	30/04/2021	Casa Histórica	16	15
TOTAL			150	100

En la instancia de la presentación de idea/proyecto, es necesario acompañar un presupuesto tentativo acorde a los montos que contempla el programa para fortalecer el emprendimiento. Luego de esto, se realizan visitas domiciliarias con el fin de observar el espacio de trabajo y sus modos de elaboración de alimentos/prestación del servicio. En simultáneo, se inicia un proceso de capacitación en Proyecto de vida, Proyecto laboral y Solicitud de crédito dirigido a profundizar aspectos relacionados al precio, producto, punto de venta y promoción. El acompañamiento y asesoramiento del equipo técnico es permanente.

La oficina cuenta con un número telefónico: 3482-623829, específico para consultas e intercambio con las personas interesadas.

Sin más, en la seguridad de dar cumplimiento a lo solicitado, quedamos a disposición por cualquier consulta sobre el particular y lo saludamos atentamente.